

Estimadas familias de MCS,

Este correo electrónico proporciona una actualización con respecto a nuestros premios e incentivos relacionados con la asistencia escolar, dadas las preocupaciones actuales sobre el COVID-19.

Como hemos expresado a lo largo de esta situación, nuestras decisiones y protocolos relacionados con el COVID-19 con respecto a los estudiantes y el personal escolar siguen las recomendaciones de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades y la Salud Pública de Cobb & Douglas (CDPH). Continuaremos monitoreando y consultando a los expertos y alineando nuestros protocolos a sus recomendaciones más recientes.

Con ese fin, esta noche el CDPH hizo una recomendación formal de que los distritos escolares discontinúen los incentivos y premios por asistencia escolar (a partir de hoy, 9 de marzo de 2020). Su lógica es simple: preferirían que los estudiantes busquen atención médica debido a una fiebre o síntomas similares a la gripe; en lugar de no tratarse una enfermedad para mantener su asistencia perfecta o exención de examen de escuela secundaria.

Basado en esta nueva recomendación del CDPH, cualquier estudiante que busque un premio por asistencia perfecta no será marcado ausente entre el 9 de marzo y el final del año escolar. Además, la política de exención del examen final de Marietta High School solo contará las ausencias acumuladas entre el 8 de enero de 2020 y el 6 de marzo de 2020. Todos los demás criterios de exención del examen final seguirán siendo los mismos.

Tenga la certeza de que estamos comprometidos con la salud y la seguridad de nuestros estudiantes y el personal escolar, y estamos igualmente comprometidos a comunicarnos con nuestras familias de la manera más pronta posible.

Sinceramente,
Grant

Grant Rivera, Ed.D.
Superintendente
Marietta City Schools